



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO DIR. FOMENTO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES TEATRALES	
29 MAR 2017 ENTRADA	SALIDA

ACTA DEL JURADO DE LAS SELECCION PROVINCIAL DE TEATRO DE TIERRA DEL FUEGO PARA LA 31ª FIESTA NACIONAL DEL TEATRO

ANEXO N°
17

En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, a los 19 días del mes de noviembre a las 21:15 horas, se reúne el Jurado integrado por la Sra. Fernanda Patricia López López, D.N.I. 26.711.119; la Sra. Geraldine Schernitzki Seff, D.N.I. 24.366.205; y el Sr. Carlos Alberto Piñero, D.N.I. 16.837.400

Luego de haber presenciado las siguientes obras:

- "El Soplador de Estrellas" del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.
- "Micromonologos" del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.
- "El Hombrecito del Azulejo" del grupo Aventados de la Ciudad de Río Grande.
- "Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la Ciudad de Ushuaia.

En representación del Instituto Nacional del Teatro, con el objeto de seleccionar el espectáculo que habrá de participar en la 32ª Fiesta Nacional del Teatro, sobre las bases de los Reglamentos aprobados por el Instituto Nacional del Teatro.

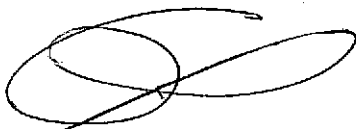
A tal fin los mencionados manifiestan establecer para la evaluación los criterios generales que se detallan a continuación:


- a) La Realización técnico-teatral (actuación, dirección, dramaturgia, puesta en escena), independientemente de la opción estética y/o género de cada trabajo.
- b) La creación de efectos en relación con los posibles sentidos de la obra y no como procedimiento en sí mismos, así serán consideradas la adecuación y la coherencia de los lenguajes escénicos (acción, gestualidad, uso del espacio, escenografía, luz, sonido, etc.) y su eficiencia entendiendo este último concepto como logro en la captación y mantenimiento de los sentidos del público.
- c) La construcción de una poética particular y propia del espectáculo.


Por tales motivos el Jurado Resuelve seleccionar para participar de la 32ª Fiesta Nacional del Teatro a la obra:

"Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la Ciudad de Ushuaia.

Asimismo, el Jurado resuelve detallar el estricto orden de mérito, el cual deberá ser tenido en cuenta para designar a los espectáculos suplentes en la 32ª Fiesta Nacional del Teatro:


GERALDINE
SCHERNITZKI
SEFF


CARLOS PIÑERO


FERNANDA LÓPEZ LÓPEZ



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

- 1- "Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la Ciudad de Ushuaia.
- 2- "El Hombrecito del Azulejo" del grupo Aventados de la Ciudad de Río Grande.
- 3- "Micromonologos" del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.
- 4- "El Soplador de Estrellas" del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.

Sin más que tratar, se da por finalizada el acta, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y entregados al Representante Provincial del Instituto Nacional del Teatro para su correspondiente tratamiento y elevación.

Firma, aclaración y DNI de Cada Jurado

**Fernanda Patricia
López López**
D.N.I. 26.711.119

**Geraldine Schernitzki
Seff**
D.N.I. 24.366.205

Carlos Alberto Piñero
D.N.I. 16.837.400

Gerardo Herrera
D.N.I. 22.705.085



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"



ANEXO Nº 18

**ACTA COMPLEMENTARIA DEL JURADO DE LA SELECCIÓN PROVINCIAL DE
TEATRO DE TIERRA DEL FUEGO PAR EL ENCUENTRO REGIONAL DE
TEATRO DE LA REGIÓN PATAGONIA**


En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, a los 19 días del mes de noviembre a las 21:15 horas, se reúne el Jurado integrado por la Sra. Fernanda Patricia López López, D.N.I. 26.711.119; la Sra. Geraldine Schernitzki Seff, D.N.I. 24.366.205; y el Sr. Carlos Alberto Piñero, D.N.I. 16.837.400. A efectos de completar la cantidad de espectáculos para el Encuentro Regional del Teatro, el Jurado selecciona a la siguiente obra:


1- "Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la Ciudad de Ushuaia.

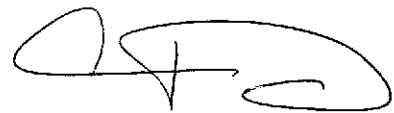
Sin más que tratar, se da por finalizada el acta, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y entregados al Representante Provincial del Instituto Nacional del Teatro para su correspondiente tratamiento y elevación.


Firma, aclaración y DNI de Cada Jurado

INstituto Nacional del Teatro para DIR. FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL ACTIVIDADES TEATRALES	
28 MAR 2017	
ENTRADA	SALIDA


**Fernanda Patricia
López López**
D.N.I. 26.711.119


**Geraldine Schernitzki
Seff**
D.N.I. 24.366.205


Carlos Alberto Piñero
D.N.I. 16.837.400


Gerardo Herrera
D.N.I. 22.705.085